

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA 1º BACHILLERATO CURSO ACADÉMICO 2020/2021

Profesores: Rocío Seco Gutiérrez y Alejandro Negueruela Azarola

INDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS
3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS RECOGIDOS EN LA MEMORIA DEL CURSO 2019/20
4. CONCRECIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS
5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
6. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO
7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
8. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN EL CURSO
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
10. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.
11. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE
12. POSIBLES MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN SEGÚN EL ESCENARIO DE FORMACIÓN: SEMIPRESENCIALIDAD Y NO PRESENCIALIDAD
 - 12.1 AJUSTES EN CONTENIDOS
 - 12.2. AJUSTES ORGANIZATIVOS
 - 12.3. AJUSTES METODOLÓGICOS
 - 12.4. AJUSTES EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

Esta programación didáctica toma como referencia normativa principal el Decreto 38/2015 de 22 de mayo, que establece el currículo de ESO y Bachillerato en la comunidad autónoma de Cantabria, según la ordenación regulada por la Ley orgánica 8/2013 de 9 de diciembre (LOMCE) para la mejora de la calidad educativa, que modifica el texto de la Ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo (LOE) de educación e integra lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. En este marco, se incluye la asignatura de Economía que forma parte de las materias troncales de opción del primer curso de Bachillerato, en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales

Asimismo, son de aplicación las órdenes ECD/18/2016 y ECD/19/2016 por las que se regulan las condiciones para la evaluación y la promoción en las enseñanzas de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria y **instrucciones de inicio de curso 2020/21** para los Institutos de Educación Secundaria de la Dirección General de Innovación e Inspección Educativa.

El estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La Economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

La materia de Economía pretende preparar a los jóvenes para adquirir conocimientos y destrezas y desarrollar actitudes y valores que les permitan desenvolverse en una sociedad en la que los hechos económicos tienen cada vez más importancia, posibilitando analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos. Quizás lo que mejor distingue a la economía como disciplina de otras en las ciencias sociales no es su objeto, sino su enfoque. Asimismo, contribuye a preparar al alumno interesado en proseguir estudios superiores en este ámbito de conocimientos.

El estudio de la Economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, así como tema referentes a la economía personal, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial y en la vida cotidiana, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos

temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

A día de hoy cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran trascendencia social de la economía pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

El estudio de la Economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor.

2. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS.

Este proceso de enseñanza-aprendizaje va encaminado a que el alumno adquiera las siguientes competencias claves:

- La competencia de **“aprender a aprender”** está presente a lo largo de esta asignatura ya que el alumno, deberá aprender y saber aplicar los conceptos, sus relaciones y los instrumentos de contenido económico.
- La competencia de la **“comunicación lingüística”** se consigue de forma transversal a lo largo de los contenidos de todos los bloques, con especial importancia a los nuevos conceptos que introduce la materia.
- En cuanto a la competencia **“matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología”**, es lógico que el alumno adquiera los conocimientos básicos de cálculo y su aplicación en el ámbito de esta materia introductoria en este ámbito de conocimiento.
- La competencia **“sociales y cívicas”** se conseguirá cuando el alumno entienda la interacción de los agentes económicos, tanto en las relaciones entre ellos como sus interacciones con el entorno y los posibles efectos tanto positivos como negativos derivados de las mismas, mereciendo una especial mención su tratamiento en el ámbito personal.
- La competencia **“sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor”**, asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad.
- Por último, esta asignatura contribuye a la adquisición de la **“competencia digital”** al aplicar las nuevas tecnologías de información y comunicación en esta área de

3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS RECOGIDOS EN LA MEMORIA DEL CURSO 2019/20

Los contenidos se organizan en siete bloques temáticos: tal y como se dejó reflejado en la **Memoria del curso 2019/20**, no existen contenidos pendientes de impartir, dado que los alumnos que se incorporan este curso, proceden de la E.S.O., en consecuencia, no hay continuidad con la materia.

- En el primer bloque denominado **“Economía y escasez. La organización de la actividad económica”** se describe las distintas formas de organización económica y se estudian las características propias de cada sistema económico. A partir del concepto escasez y la necesidad de elección se estudian cuales son las formas en las que se organiza una sociedad para satisfacer sus necesidades con recursos escasos. También se analizarán los métodos utilizados para su estudio, de forma que el alumno desarrollará la capacidad de distinguir entre proposiciones económicas positivas y normativas.
- En el bloque segundo **“La actividad productiva”** se estudia cómo se lleva a cabo la producción de bienes y servicios en el marco de una economía de mercado. Después de conocer las funciones, objetivos y formas de organización de las empresas, se estudiarán las características básicas del proceso productivo, haciendo especial énfasis en el estudio de la productividad, costes de producción y beneficios realizando, para ello, cálculos matemáticos y gráficos.
- En el tercer bloque denominado **“El mercado y el sistema de precios”** después de analizar y estudiar los factores que condicionan la demanda y la oferta, así como la forma gráfica de cada una de ellas, se analizan las condiciones que posibilitan el equilibrio del mercado. También se analizarán los distintos criterios para clasificar los mercados, y se estudiarán las características propias de los mercados de competencia perfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística.
- El bloque cuarto titulado **“La macroeconomía”** se dedica al estudio de la economía desde una perspectiva global. Se analizarán las variables macroeconómicas críticas como el producto interior bruto, el índice de precios al consumo y las tasas de actividad, paro y ocupación, y se conocerán sus limitaciones como indicadores del desarrollo de la sociedad. También se estudiarán las características específicas del mercado de trabajo, se distinguirán las distintas clases de desempleo existentes, las estadísticas que se emplean para su determinación y las políticas de empleo que se pueden utilizar.
- En el bloque quinto que se titula **“Aspectos financieros de la Economía”** después de definir el dinero y sus funciones, clases de dinero fiduciario, el proceso de creación de dinero bancario y tipo de interés, se estudiará el concepto de inflación, y sus causas y efectos. También en este bloque temático se estudiará el concepto, importancia, finalidades y estructura del sistema financiero como conjunto de intermediarios que canalizan el ahorro hacia la inversión, reconociendo el papel que juega la política monetaria y el Banco Central Europeo como institución encargada de su desarrollo.

- En el bloque sexto “**El contexto internacional de la Economía**” se analizará el funcionamiento del comercio internacional y se estudiarán los factores que justifican su existencia, diferenciando y valorando situaciones de proteccionismo y libre cambio. También se conocerán las distintas organizaciones supranacionales dedicadas a la cooperación internacional, poniendo especial énfasis en el estudio de la organización y políticas desarrolladas en el seno de la Unión Europea. Se terminará el bloque estudiando las causas y consecuencias de la globalización como proceso de creación de un mercado mundial sin fronteras geográficas.

- En el último bloque denominado “**Desequilibrios económicos y papel del Estado en la Economía**” se estudian los principales fallos del mercado y las políticas que se emplean para su resolución. Se analizarán las fluctuaciones de la actividad económica en fases alternas de expansión y recesión y las posibles vías de actuación del Sector Público a través de la política económica. También se valorará la repercusión social de una distribución desigual de la renta y los instrumentos que puede utilizar el Estado para redistribuir la renta. Por último, se estudiará la intervención del Sector Público, mediante una política medioambiental, para preservar el medio ambiente, permitiendo un crecimiento sostenible de la economía y un uso racional de los recursos naturales disponibles.

BLOQUE 1. ECONOMÍA Y ESCASEZ. LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Contenidos

- ✓ La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. La frontera de posibilidades de producción
- ✓ Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.
- ✓ Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.
- ✓ Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.

Criterios de evaluación

1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas. Con este criterio se pretende comprobar si se reconoce la escasez relativa, la necesidad de elegir y su coste de oportunidad como problema fundamental de la ciencia económica.

- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 4º) Aprender a aprender.
- 5º) Competencias Sociales y cívicas

2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos. Se pretende que se sepa valorar de un modo crítico las distintas alternativas que se plantean para resolver las cuestiones básicas de la economía que han dado lugar a sistemas económicos diversos a lo largo de la historia, contestando a las preguntas ¿Qué? ¿Cómo? y ¿Para quién?

- 1º) Comunicación lingüística.

- 4º) Aprender a aprender.
- 5º) Competencias Sociales y cívicas

3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.

El alumno deberá reconocer la economía como ciencia social y valorar el procedimiento investigador en las ciencias sociales.

- 1º) Comunicación lingüística.
- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1 Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.

2.1 Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.

2.2 Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.

2.3 Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.

3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.

BLOQUE 2: LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA.

Contenidos

- ✓ La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.
- ✓ División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
- ✓ La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Análisis del umbral de rentabilidad.
- ✓ Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
- ✓ Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

Criterios de evaluación

1. Analizar las características principales del proceso productivo. La finalidad de este criterio es que sepan reconocer la importancia de los distintos factores productivos, que combinados con una técnica, dada la tecnología existente en cada momento, para obtener un producto final.

- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

4º) Aprender a aprender.

2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo. La finalidad de este criterio es observar si se identifican las razones del proceso de división técnica del trabajo.

2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

5º) Competencias Sociales y cívicas

3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas. Reconocer la importancia de las empresas y de los empresarios como motores generadores de la actividad económica que da lugar a la generación de las rentas de los factores productivos.

2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

5º) Competencias Sociales y cívicas

6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad. Reconocer los objetivos de las empresas según el sistema en que desarrollan su actividad y funciones que cumplen. Valorar la actividad empresarial en un entorno local, autónomo y su imbricación dentro del estado y en una economía globalizada.

5º) Competencias Sociales y cívicas.

6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica. Se pretende que sepan diferenciar los aspectos técnicos y los económicos.

2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos. Se pretende valorar en los alumnos la capacidad de diferenciar y estructurar los ingresos y costes generales de una empresa, determinando el beneficio o pérdida generado, así como el nivel mínimo de ventas necesario para su supervivencia en el mercado.

2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado. Se pretende que el alumno conozca la relación matemática entre los factores productivos empleados y el resultado de su combinación.

2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1 Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.

2.2 Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.

3.1 Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.

4.1 Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.

4.2 Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.

5.1 Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.

6.1 Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.

6.2 Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.

6.3. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.

BLOQUE 3: EL MERCADO Y EL SISTEMA DE PRECIOS**Contenidos**

- ✓ La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda.
- ✓ La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta.
- ✓ El equilibrio del mercado
- ✓ Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.
- ✓ La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.

Criterios de evaluación

1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.

Este criterio persigue verificar la capacidad de analizar y valorar los efectos del funcionamiento, del mercado en su búsqueda del equilibrio así como sus posibles desajustes.

2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

4º) Aprender a aprender

2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.

Diferenciar las distintas estructuras de mercado que se pueden dar en la realidad y valorar los efectos positivos o negativos sobre los agentes que participan en los mismos.

2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

- 4º) Aprender a aprender
- 5º) Competencias Sociales y cívicas

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1 Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.
- 1.2 Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.
- 1.3 Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.
- 2.1 Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.
- 2.2 Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.
- 2.3 Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan de la participación en los distintos tipos de mercados.

BLOQUE 4: LA MACROECONOMÍA

Contenidos

- ✓ Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. El flujo circular de la renta. La inflación. Tipos de interés.
- ✓ El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.
- ✓ Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.
- ✓ Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.

Criterios de evaluación

1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. A través de este criterio se pretende comprobar si se reconocen las principales macromagnitudes, así como sus interrelaciones, interpretación y utilidad. También si se valoran críticamente las limitaciones que estos indicadores presentan para conocer el nivel de desarrollo de una sociedad.

- 1º) Comunicación lingüística.
- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 5º) Sociales y cívicas

2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución. Reconocer la importancia como fuentes de información para la toma de decisiones de los distintos agentes económicos, observar su evolución de una forma crítica.

- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 3º) Competencia digital.

3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo. Reconocer la importancia fundamental del capital humano como input del proceso productivo y su posible infrutilización debido al despilfarro tanto productivo como de generador de rentas para las economías familiares. Comprender la relación entre formación, mayores rentas y niveles de ocupación más altos.

- 1º) Comunicación lingüística.
- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 5º) Sociales y cívicas

4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo. Valorar críticamente las posibilidades de las autoridades políticas y económicas, con especial atención a las políticas de empleo y de control de precios.

- 5º) Competencias Sociales y cívicas

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1 Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.

1.2 Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.

1.3 Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.

2.1 Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.

2.2 Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.

2.3 Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.

3.1 Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.

3.2 Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.

3.3 Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

4.1 Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.

BLOQUE 5: ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA

Contenidos

- ✓ Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.
- ✓ Proceso de creación del dinero.
- ✓ La inflación según sus distintas teorías explicativas.
- ✓ Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.

Criterios de evaluación

1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden. Se pretende comprobar si se reconoce las distintas funciones del dinero y sus alteraciones a lo largo del tiempo y su medición.

- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 5º) Competencias Sociales y cívicas

2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.

Conocer los distintos enfoques sobre el problema de la inflación y valorar críticamente sus efectos sobre todos los agentes económicos.

- 1º) Comunicación lingüística
- 4º) Aprender a aprender
- 5º) Competencias Sociales y cívicas

3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados. Reconocer la importancia del sistema financiero para el buen funcionamiento de la economía, distinguiendo los distintos productos y mercados financieros.

- 1º) Comunicación lingüística
- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 5º) Competencias Sociales y cívicas

4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria. Saber diferenciar las medidas de política monetaria y sus posibles efectos.

- 5º) Competencias Sociales y cívicas

5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria. Valorar la importancia de esta institución como máxima autoridad monetaria en la zona Euro y el diseño de su política.

- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 5º) Sociales y cívicas

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1 Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.

2.1 Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.

3.1 Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.

4.1 Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.

5.1 Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.

5.2 Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.

BLOQUE 6. EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA

Contenidos

- ✓ Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
- ✓ Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
- ✓ Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.
- ✓ Balanza de pagos, sus divisiones, influencia sobre el mercado de divisas y los tipos de cambio. Desequilibrios y necesidades de financiación.

Criterios de evaluación

1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías. Valorar la importancia de las relaciones económicas internacionales y sus repercusiones en las economías participantes.

2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

5º) Competencias Sociales y cívicas

2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.

Reconocer la importancia de la colaboración internacional en materia económica, especialmente en el ámbito europeo.

1º) Comunicación lingüística

3º) Competencia digital

5º) Competencias Sociales y cívicas

3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. Reconocer la importancia de la profundización en la internacionalización de todas las economías del planeta, y del papel regulador de los organismos internacionales.

4º) Aprender a aprender

5º) Competencias Sociales y cívicas

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1 Identifica los flujos comerciales internacionales.

2.1 Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para

España en un contexto global.

3.1 Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.

3.2 Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.

BLOQUE 7. DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS Y EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA

Contenidos

- ✓ Las crisis cíclicas de la Economía
- ✓ El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.
- ✓ Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.
- ✓ Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.
- ✓ Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

Criterios de evaluación

1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.

Conocer los ciclos económicos, sus fases y efectos. Se trata de evaluar si se reconocen las consecuencias del crecimiento y desarrollo sobre el reparto de la riqueza, sobre la degradación medioambiental y la calidad de vida.

4º) Aprender a aprender

5º) Competencias Sociales y cívicas

2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.

Este criterio pretende valorar la capacidad de identificar los fallos y limitaciones en el funcionamiento de la economía de mercado, y la posterior intervención del Estado para paliar sus efectos nocivos. Reconocen la eficacia de la imposición directa e indirecta, las políticas sociales y de solidaridad, y sus efectos redistributivos, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible y del bienestar social.

2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

5º) Competencias Sociales y cívicas

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1 Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.

1.2 Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.

1.3 Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza,

sobre el medioambiente y la calidad de vida.

1.4 Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.

1.5 Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

1.6 Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.

1.7 Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.

2.1 Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos

2.2 Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Para el desarrollo de los contenidos anteriores se proponen las siguientes **Unidades Didácticas**:

UNIDAD 1. ECONOMÍA Y ESCASEZ: LA NECESIDAD DE ELEGIR

La actividad económica

La economía como ciencia

Recursos escasos y necesidades ilimitadas

Los bienes

La necesidad de elegir y el coste de oportunidad

UNIDAD 2. FACTORES PRODUCTIVOS, AGENTES ECONÓMICOS Y SECTORES

Los factores productivos

Los agentes económicos

El flujo circular de la renta

Los sectores económicos

UNIDAD 3. LOS SISTEMAS ECONÓMICOS

Los problemas económicos básicos.

La forma de afrontar los problemas económicos.

Los sistemas económicos.

Las doctrinas económicas.

UNIDAD 4. LA EMPRESA , PRODUCCIÓN Y COSTES

La empresa y sus funciones

La producción y la tecnología

La función de la producción

Los costes de producción

Ingresos, costes y beneficios

UNIDAD 5. EL MERCADO. DEMANDA Y OFERTA

La necesidad del intercambio de mercado
La demanda
La oferta
El equilibrio de mercado
Los fallos del mercado y la intervención del Estado

UNIDAD 6. MODELOS DE COMPETENCIA

Tipos de mercado
La competencia perfecta
La competencia imperfecta
El monopolio
El oligopolio
La competencia monopolística

UNIDAD 7. EL MERCADO DE TRABAJO

El mercado de trabajo
El desempleo
Políticas contra el desempleo

UNIDAD 8. EL DINERO Y EL SISTEMA FINANCIERO

El dinero
El sistema financiero

UNIDAD 9. MACROECONOMÍA Y MAGNITUDES MACROECONÓMICAS

Macroeconomía y magnitudes macroeconómicas
La producción
La Renta Nacional
El PIB por el lado de la demanda: el gasto
La inflación
El desempleo
Los tipos de interés
La distribución de la renta: medición de la desigualdad
Las magnitudes macroeconómicas y el bienestar.

UNIDAD 10. EL PRESUPUESTO DEL ESTADO. LOS CICLOS ECONÓMICOS Y LA POLÍTICA FISCAL.

El presupuesto público
Los ingresos públicos
Los ingresos de las Administraciones Públicas
Los gastos de las Administraciones Públicas
Una visión global de los ingresos y gastos del Estado.
La evolución del déficit público y de la deuda pública.
La tendencia y los ciclos económicos
¿Porqué se producen los ciclos económicos?

UNIDAD 11. EL BANCO CENTRAL. LA POLÍTICA MONETARIA Y LA INFLACIÓN.

El Eurosistema y el Banco Central Europeo.
La política monetaria y el Banco Central Europeo.

El control de la inflación.
El cálculo de la inflación.

UNIDAD 12. EL DESARROLLO SOSTENIBLE: UN DESAFÍO PARA LOS ECONOMISTAS DEL FUTURO.

El crecimiento económico.
El desarrollo.
El subdesarrollo.
La pobreza.
La cooperación al desarrollo.
La consideración económica de l medio ambiente: el desarrollo sostenible.

UNIDAD 13. EL COMERCIO INTERNACIONAL Y LA GLOBALIZACIÓN

El comercio internacional.
La teoría de la ventaja absoluta.
La teoría de la ventaja comparativa.
Proteccionismo y librecambismo.
Las medidas proteccionistas.
Las políticas librecambistas.

UNIDAD 14. LA BALANZA DE PAGOS. EL MERCADO DE DIVISAS : EL TIPO DE CAMBIO

La balanza de pagos.
El mercado de divisas.
El tipo de cambio.

Ajustándonos al **calendario escolar para este curso académico** (Orden EFT/22/2020, de 24 de junio, por la que se establece el calendario escolar para el **curso 2020/2021**, para centros docents no universitarios) , y considerando que la materia tiene **una carga lectiva de 4 horas semanales**, concretamos la temporalización de contenidos en la siguiente secuenciación de trabajo:

CRONOGRAMA

Unidades Didácticas	UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6	UD 7	UD 8	UD 9	UD 10	UD 11	UD 12	UD 13	UD 14	
Trimestre	1º Trimestre 14/09/2020 16/12/2020				2º Trimestre 16/12/2020 15/03/2021					3º Trimestre 15/03/2021 06/06/2021					

- Evaluación inicial : cualitativa.
- 1ª evaluación ordinaria (48 horas lectivas): Unidades 1 a 4
- 2º evaluación ordinaria (38 horas lectivas): Unidades 5 a 9
- 3º evaluación ordinaria (34 horas lectivas): Unidades : 10 a 14
- Final ordinaria
- Final extraordinaria

4. CONCRECIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

Los contenidos de la materia se desarrollarán a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje, que se recomienda planificar de manera rigurosa, estableciendo cómo se va a evaluar y cómo se va a realizar la retroalimentación con el alumnado.

Dado que la sociedad del siglo XXI no requiere la capacidad de acumular gran cantidad de información, sino la habilidad de seleccionarla, comprenderla, organizarla y aplicarla a diferentes contextos, las orientaciones metodológicas aconsejan trabajar sobre **situaciones reales**, proponer actividades que relacionen el conocimiento con las situaciones de la vida cotidiana y que conduzcan al alumnado a aprender en situaciones de incertidumbre y de cambio.

Se planteará un proceso de enseñanza-aprendizaje eminentemente **práctico** de tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios. Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones: relacionar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real; facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos contenidos; favorecer la capacidad de aprender a aprender; crear un clima de aceptación y cooperación en clase fomentando el trabajo en grupo.

Al enfocar la estrategia desde un punto de vista práctico, se basará en los casos que se puedan plantear en el aula tanto por parte de la profesora como por la iniciativa de los alumnos. En cualquier caso, se pretenderá que sean lo más realistas posibles, para conseguir un mayor conocimiento de la realidad circundante a nuestro alumnado y especialmente al mundo empresarial.

Los métodos educativos se enfocarán a la realización de tareas o simulaciones de la realidad planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado resolverá haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos adquiridos.

Se desarrollarán metodologías **activas y contextualizadas** que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, que podrán plasmarse en grupos de trabajo, durante la situación sanitaria actual, con **carácter telemático**, a través de la resolución conjunta de las tareas. Las metodologías que permiten el aprendizaje por proyectos, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y facilitan el desarrollo de las competencias clave.

Es conveniente el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando la integración de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es de especial importancia la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Finalmente, es necesario secuenciar la enseñanza, de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

El Departamento de Economía pretende poner en práctica de forma regular en el aula unos criterios metodológicos que se fundamentan en los principios siguientes:

- ❖ Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- ❖ Potenciar situaciones en las que los alumnos deban actualizar sus conocimientos.

- ❖ Potenciar situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental del alumno que le lleve a reflexionar y a justificar sus actuaciones.
- ❖ Utilizar procedimientos e instrumentos variados de evaluación de la competencia curricular.

Estos principios exigen un trabajo en el aula cuya concreción metodológica seguirá las siguientes tareas aplicadas en cada una de las unidades didácticas:

Introducción, mediante algunas actividades, del tema en cuestión para familiarizarse con él y tomar el pulso de los conocimientos previos del alumnado.

- Presentación del tema por el profesor
- Actividad de análisis de los conocimientos previos del alumnado sobre el tema
- Identificación del resultado que se busca con el desarrollo del tema.
- Identificación y planteamiento de problemas relevantes: analizar el contexto del problema, descomponer los elementos del problema, distinguir sus factores, recoger y organizar datos sobre un problema, plantear y contrastar soluciones e hipótesis, inducir conclusiones.

Análisis de documentos y materiales diversos que permitirán obtener informaciones sobre el tema planteado.

- Recogida y análisis de todo tipo de fuentes, incluyendo la recogida de información en Internet.
- Comparación de fuentes y análisis de contradicciones y divergencias.

Análisis crítico de la información.

- Interpretación de la información con la que se trabaja: detectar similitudes y diferencias, identificar secuencias, clasificar, generalizar, buscar evidencias y ejemplos, buscar datos que argumenten una información, inferir elementos implícitos, interpretar matices, determinar significados por el contexto.

Elaboración y presentación de conclusiones.

- Comunicación de la información: integración de la información que proporcionan distintas fuentes; comunicación del análisis crítico de la información; comunicación de la valoración de fuentes.
- Organización de la información de un documento o fuente para su comunicación (elaborar presentaciones escritas de distinto tipo): subrayar, clasificar la información, elaborar cuadros sinópticos, resúmenes, mapas de conceptos, esquemas, elaborar fichas de contenidos y trabajos escritos.
- Reflexión sobre la información del documento: identificar presupuestos, formarse una opinión y justificar su punto de vista, separar hechos de opiniones, comparar la información con normas éticas.
- Comunicación oral en debates y trabajos en grupos: preparar con antelación los debates recopilando la información necesaria, ordenar el debate (moderador), expresar opiniones e ideas con corrección y respeto.
- Técnicas de comunicación: redactar textos descriptivos, comparativos, temas

panorámicos, temas analíticos, temas de evolución, temas biográficos; elaborar una justificación, una disertación...

Análisis de ejemplos que respondan a las mismas coordenadas que el asunto tratado.

- Interpretación de la información de un documento: detectar similitudes y diferencias, identificar secuencias, clasificar, generalizar, buscar evidencias y ejemplos fuera de la fuente estudiada, establecer analogías, buscar datos que argumenten una información, inferir elementos implícitos, interpretar metáforas, sentidos figurados, matices, determinar significados por el contexto.
- Desarrollo del concepto de causalidad: distinguir causas y consecuencias, jerarquizar causas y consecuencias, explicar las conexiones entre distintas causas y consecuencias, distinguir distintos tipos de causas y consecuencias (políticas, económicas, etc.), distinguir causas y consecuencias inmediatas y lejanas.

Evaluación y calificación en su caso de las producciones de los alumnos/as durante y al final del proceso tal como se señala en el apartado de procedimientos de evaluación.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El manual de referencia es: Economía, Editorial Mc Graw Hill, 2019. Autor: Anxo Penalonga Sweers. ISBN: 978-84-486-1595-6

Además, los profesores se apoyarán para el desarrollo de esta programación en múltiples herramientas y publicaciones principalmente:

- ❖ Material propio elaborado por los profesores así como su posterior exposición en el aula a través de Power Points.
- ❖ Calculadora
- ❖ Materiales informáticos: utilización de programas como el Office (procesador de texto, hojas de cálculo...) y PowerPoint que ayuden a las actividades de presentación de trabajos en el aula por parte de los alumnos y exposición del temario por parte de la profesora.
- ❖ Acceso a internet como herramienta de búsqueda de información, especialmente, a diferentes webs o portales de economía.
- ❖ Recursos audiovisuales: vídeos, películas, documentales, presentaciones...
- ❖ Recursos periodísticos y distintas lecturas relacionadas con la materia, en formato digital.
- ❖ Uso de las tecnologías para la búsqueda y contraste de documentos e información.
- ❖ Acceso a plataformas educativas, en especial, Classroom
- ❖ Presentación de algunos de los muchos recursos tecnológicos existentes en la red sobre los contenidos de la asignatura.
- ❖ Páginas web de organismos públicos.

6. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Los principios generales que han de regir la evaluación para el área vienen establecidos en el Proyecto Curricular de Centro y son aquellos que pretende conseguir una evaluación continua e integradora (individualizada) del alumno.

De acuerdo a las instrucciones de inicio de curso, se establecen cinco sesiones de evaluación a lo largo del curso 2020/21.

Procedimientos. Instrumentos de Evaluación

El Departamento, con el fin de alcanzar ese objetivo, se ha planteado la necesidad de utilizar preferentemente los siguientes instrumentos de evaluación:

- Analizar y calificar informes, resúmenes, comentarios de textos, trabajos sobre películas o documentales visionados, estudios e indagaciones,... y, en general, cualquier producción de los alumnos.
- Realizar intercambios orales y presentaciones por parte del alumnado, debates y puestas en común, sobre algún tema.
- Combinar este conjunto de instrumentos evaluadores con pruebas calificadas específicas de diferente tipo, comúnmente denominadas exámenes, (según sean los contenidos que se pretendan evaluar) sin rechazar a priori ninguna de las posibilidades que las mismas ofrecen.
- Realizar un control específico del esfuerzo y de la puntualidad en la entrega de ejercicios, de la participación activa en su formación de cada alumna y alumno, así como de la actitud mostrada en las clases.

Dada la situación actual y en cumplimiento de las medidas establecidas en el “Protocolo para la prevención del contagio por COVID-19 en el ámbito docente para el curso 2020-2021” y el “Plan de contingencia del Centro”:

- Las actividades, tareas y trabajos relacionados con la materia, tendrán carácter **individual**.
- **El trabajo en equipo** que requiere de coordinación y toma de decisiones conjuntas, tendrá carácter excepcional y se hará a través del uso de la plataforma educativa Classroom, concretando de esta manera lo establecido en la Memoria Final del curso 2019/2020.
- El alumnado, deberá llevar debidamente **almacenado** en la forma que considere más oportuna: nube, almacenamiento externo, cuenta institucional, aplicaciones de Google (Drive, Classroom) tanto el material de trabajo, como las actividades propuestas, dado que estas últimas son objetos de evaluación

Criterios de calificación

El grado en que se alcancen los objetivos específicos de esta materia no se medirá

únicamente en función del dominio de ciertos conceptos, hechos y principios, sino también en función del dominio de procedimientos y asunción de actitudes y valores.

Para ello, se efectuará, al menos, dos pruebas escritas parciales (que constarán de dos partes -teoría y aplicación práctica-) a lo largo de cada evaluación. Además de estas pruebas escritas, se utilizarán otros instrumentos de evaluación y se aplicarán los siguientes criterios:

– PARA LAS EVALUACIONES ORDINARIAS la calificación obtenida responderá a la suma de los siguientes apartados:

- a) Nota media de las pruebas de evaluación (exámenes, pruebas objetivas, comentarios de texto y trabajos o proyectos considerados como examen): 70% de la calificación total
- b) Nota media de presentaciones, exposiciones, actividades, cuaderno y cualquier otra elaboración oral, escrita y/o mediante la utilización de las TIC, requerida al alumnado por la profesora: 20% de la calificación total
- c) Puntualidad, asistencia, esfuerzo, actitud e implicación en clase: evaluación del trabajo diario atendiendo a su realización en tiempo y forma, la asistencia a clase, la participación y el respeto hacia el trabajo de los compañeros y del profesor, entre otros: 10 % de la calificación total

Instrumentos de evaluación	Criterio de calificación
Controles, exámenes, pruebas objetivas.	70%
Tareas, trabajos, actividades, presentaciones.	20%
Actitud, asistencia, puntualidad, implicación en clase.	10%

Por su parte, se seguirán las siguientes reglas para la evaluación y calificación del alumnado:

- ✓ Le será retirado el examen y tendrá una nota de cero a todo/a alumno/a que la profesora perciba que está copiando, cualquiera que sea el medio utilizado para ello.
- ✓ Si cualquiera de los dos profesores sospechan que un examen está copiado de forma literal por algún medio no permitido, se podrá convocar al alumno a una entrevista en el Departamento con el fin de demostrar el grado de conocimiento de los contenidos evaluados.
- ✓ En los exámenes y pruebas escritas:
 - Sólo se permite el uso de bolígrafo de un solo color (azul o negro).
 - No está permitido el uso de lapicero, bolígrafo rojo u otros colores.
 - No se permite el uso de dispositivos móviles ni relojes digitales, ni cualquier otro medio ilícito.
 - Si es necesario usar calculadora, será sencilla (con las operaciones elementales) y en todo caso, podrá ser revisada por la profesora.
- ✓ La entrega de ejercicios, tareas, proyectos, etc. que se hayan encargado se deberá realizar en la fecha o plazo indicado por el profesor para ser tenidos en cuenta en la evaluación. La no presentación en plazo o forma hará que

dicho trabajo, ejercicio o proyecto sea valorado con una calificación de cero.

- ✓ Las elaboraciones de los alumnos deberán ser originales. Cualquier trabajo entregado en el que se aprecie textualidad explícita con otros trabajos de internet o sea copiado del de otros compañeros también será calificado con un cero.
- ✓ En las pruebas escritas, los errores ortográficos que se detecten rebajarán la calificación del alumno que los ha cometido: cada falta (tilde o error ortográfico) penalizará con la resta de 0.1 puntos, estableciéndose un máximo de minoración en la calificación final de 2 puntos.
- ✓ La nota numérica obtenida en la evaluación correspondiente se redondeará hasta el número entero superior si la parte decimal es igual o superior a 0,5 y hasta el número entero inferior si la parte decimal es inferior a 0,5.
- ✓ Para aprobar cualquier evaluación el alumnado deberá sacar más de 5 en la calificación de dicha evaluación.
- ✓ La realización de las pruebas de recuperación de las evaluaciones ordinarias será determinada por el profesor en el plazo y forma que considere más oportuno. Dichas pruebas tendrán el mismo sistema de calificación que las pruebas de evaluación ordinarias.

– FINAL ORDINARIA

El alumno/a deberá presentarse a la prueba final ordinaria con las evaluaciones suspensas y no recuperadas. Esta prueba tendrá las mismas características y sistema de calificación que las pruebas escritas de evaluación realizadas durante el curso.

La nota de la evaluación final ordinaria se calculará con la media aritmética de las notas reales de cada evaluación, es decir, antes de haber sido redondeadas dichas notas.

– FALTAS O AUSENCIAS DEL ALUMNO/A A LOS EXÁMENES

En caso de falta o ausencia del alumno/a a los exámenes o pruebas escritas de evaluación por enfermedad u obligación institucional, y previa entrega de un documento oficial, se podrá examinar a dicho alumno, cualquier día que indique el profesor, incluido el mismo momento de incorporación del alumno. En ningún caso, el profesor tendrá obligación de repetir la misma prueba, pudiendo realizar otra distinta. La calificación de dicha prueba se realizará en la misma medida que el resto de pruebas o producciones calificadas del alumnado. Es decir, su calificación se incorporará al conjunto de calificaciones de la evaluación como una más.

– PARA LA FINAL EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no hayan aprobado la evaluación ordinaria deberán realizar en junio de 2021 un examen de contenidos que se basará en los criterios de evaluación y en los estándares de aprendizaje observables que se recogen en la programación de la materia. Para la preparación de ese examen, los profesores señalarán a cada alumno o alumna los ejercicios pertinentes para que los pueda realizar durante el período de refuerzo y que le sirvan de repaso de la materia de cara a la preparación del examen.

Los criterios de calificación son los siguientes:

- El examen de contenidos de la prueba extraordinaria, que se realizará en junio de 2021, supondrá el 90% de la calificación final.
- Otro 10% de la calificación procederá de la actitud y participación del alumnado en las actividades de repaso y refuerzo realizadas con la profesora en clase hasta la realización del examen.

El calendario de evaluación para el presente curso académico es el siguiente:

CALENDARIO DE EVALUACIONES		
Evaluación	Fecha	Boletín
Inicial	26-27-28-29 octubre	30/10/2020
Primera	16-17-18-21 diciembre	22/12/2020
Segunda	15-16-17-18 marzo	19/03/2021
Evaluación Final Ordinaria	7-8-9 junio	11/06/2021
Evaluación Final Extraordinaria	23-24 junio	25/05/2021

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tomando como referencia las recomendaciones en materia de atención a la diversidad recogidas en el Decreto 38/2015 e integrando lo establecido en el P.A.D. del centro, las medidas de atención a la diversidad se concretarán en:

a) Medidas de adaptación general, diseñadas y llevadas a cabo por la profesora de la materia, que permitan adecuar el proceso de enseñanza- aprendizaje a los distintos ritmos, intereses y motivaciones.

b) Medidas de adaptación individualizada específicas, destinadas a alumnos o alumnas que presenten leves dificultades de aprendizaje, dificultades en la organización y en los hábitos de estudio, o a alumnos aventajados. En el primer caso se aplicará el Programa de Tutorías Compartidas (en funcionamiento en el centro) cuyo objetivo es reenganchar al alumno guiando su organización escolar, y en el segundo caso, medidas de ampliación, que pueden consistir en lecturas de ampliación, promoviendo el uso de la Biblioteca del centro así como ejercicios y actividades de mayor complejidad.

c) Medidas de adaptación individualizada extraordinarias. Se tendrá en cuenta los informes aportados por las familias así como los programas de apoyo que ofrece el Departamento de Orientación para realizar las adaptaciones pertinentes mediante:

- Medidas físicas de acceso al currículo: destinadas a aquel alumnado que presenta problemas sensoriales o motóricos. Mobiliario adaptado, iluminación

especial, otorgar más tiempo en la realización de los exámenes, realización de pruebas objetivas mediante ordenador, reforzar los recursos visuales en las explicaciones, etc., y/o

- Adaptaciones curriculares no significativas. destinadas a alumnado con necesidades educativas específicas.

8. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN EL CURSO

El currículo incorpora, asimismo, los elementos transversales que sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado.

Los temas trasversales desarrollados tendrán relación directa con los siguientes aspectos:

- Desarrollo sostenible y medio ambiente; riesgos de explotación y abuso sexual; abuso y maltrato a las personas con discapacidad; situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.
- Desarrollo del espíritu emprendedor; adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico. Fomento de actitudes de compromiso social.
- Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el rechazo a la violencia terrorista y la consideración de las víctimas, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

- Prevención y condena de toda clase de racismo, xenofobia y violencia, sea cual fuere su origen o presunto fundamento ideológico, enfatizando lo relativo a la violencia de género, la violencia contra las personas con discapacidad, la violencia terrorista.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Dada la situación actual y en cumplimiento de las medidas establecidas en el “**Protocolo para la prevención del contagio por COVID-19** en el ámbito docente para el curso 2020-2021” y el “**Plan de contingencia del Centro**”, la programación de actividades complementarias y extraescolares resulta inviable.

Sí que se incluyen en este epígrafe, **actividades** a realizar en el aula, **conmemorativas de fechas relevantes relacionadas con la Economía** :

- 5/10/2020: Día Europeo de las Empresas de Economía Social/Día de la Educación Financiera
- 22/02/2021: Día Europeo de la Igualdad Salarial.
- 8/03/2021: Día Internacional de la mujer (enfocado a las mujeres economistas de la historia)
- 28/04/2021: Día Mundial de la Seguridad y Salud en el trabajo.

10. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

Para aquellos alumnos que habiendo promocionado, tengan pendiente alguna asignatura de cursos precedentes asignada al Departamento de Economía , se establece el siguiente procedimiento para la recuperación de la misma:

- Realización de actividades similares a las planificadas durante el curso dirigidas a la consecución de los objetivos planteados. A lo largo del curso, el docente entregará actividades relacionadas con el contenido de la materia que el alumno deberá cumplimentar y devolver al profesor en los plazos fijados para ello. En dichos trabajos es requisito indispensable que el alumno alcance una nota mínima de 5 puntos.
- Resolución de una prueba concepto-procedimental de carácter general que abordará los contenidos tratados durante el curso. En dicha prueba es requisito indispensable que el alumno alcance una nota mínima de 5 puntos. A criterio del docente esta prueba de carácter general podrá ser sustituida por varias pruebas parciales a lo largo del curso. En este caso, para la recuperación de la materia el alumno deberá alcanzar al menos una nota de 5 puntos en todas ellas.
 - Las ponderaciones a aplicar para la recuperación de la materia serán las siguientes: Actividades propuestas 30%
 - Prueba/s objetiva/s 70%

Teniendo en cuenta la ponderación anterior, para la recuperación de la materia deberá alcanzar una puntuación final de 5 o más puntos.

11. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Cabe señalar la oportunidad de evaluar la propia actuación docente de los dos profesores de la materia y el proceso de enseñanza aprendizaje en vista de los resultados obtenidos, de manera que pueda obtenerse una visión objetiva de la adecuación de las propuestas de trabajo a los intereses, niveles y capacidades de los alumnos y permitir una reflexión sobre la organización de los materiales y la respuesta de los alumnos ante las diversas actividades y aspectos metodológicos. Como indicador del nivel de logros de los resultados se analizarán y compararán con la media de los últimos años en este centro para esta asignatura y respecto a la media habida en la Comunidad Autónoma.

En definitiva, la valoración de la actividad formativa desarrollada con el objeto de mejorar y reforzar aquellos elementos que ofrecen una mayor eficacia y de modificar aquellos otros en los que se ha apreciado alguna deficiencia, consiguiendo así un proceso de evolución y mejora de cara a planteamientos futuros.

Este Departamento de Economía someterá periódicamente a revisión la programación didáctica en todas las materias pertenecientes al mismo. Con el fin de completar todo el proceso programado, los profesores mediante las **reuniones realizadas en el Departamento**, analizará con carácter mensual el grado de cumplimiento de los objetivos marcados a lo largo de la programación, valorando con rigurosidad las desviaciones de lo establecido en la misma y, en este sentido, se procurará enmendar todas aquellas situaciones que supongan un alejamiento de los objetivos propuestos. Como instrumento de evaluación, se utilizará, entre otros, los resultados de la ficha de evaluación de cada una de las unidades didácticas en la que los profesores valorarán los elementos curriculares, metodológicos, organizativos y temporales aplicados y las dificultades planteadas, siendo todo ello susceptible de propuesta de mejora. Las conclusiones se recogerán en la Memoria de final de curso académico, junto con los resultados de la materia dentro de la etapa.

La revisión de la programación didáctica se realizará anualmente para la inclusión de las novedades en el Plan Anual de Centro, tomando como punto de referencia las revisiones que tras cada una de las evaluaciones del curso se realicen. También se tendrán en cuenta las posibles propuestas hechas en la memoria realizada al finalizar el curso anterior.

Más en concreto, el qué evaluar de la intervención educativa debe centrarse en los distintos ámbitos en los que tiene lugar la intervención educativa:

A. EN LA PRÁCTICA DOCENTE EN EL AULA:

- El ambiente del aula y todo aquello que favorezca el proceso de enseñanza aprendizaje: organización, espacios y agrupamientos. Como indicador del nivel de logro conseguido en este ámbito se utilizará el resultado del cuestionario contestado por los alumnos sobre el mismo.

- La actuación personal de atención tanto al grupo como a aquellos alumnos y alumnas que requieran de un trato más individualizado.
- La coordinación con los profesores que intervienen con el mismo grupo de alumnos a través del profesor tutor.

En relación a cómo evaluar el proceso de enseñanza, destacamos el contraste de experiencias con otros compañeros del equipo docente o de otros centros, cuestionarios contestados tanto por profesores, padres y alumnos y la propia evaluación del Proyecto curricular a través de los Servicios de Inspección de la Administración.

Respecto al cuándo evaluar, la intervención educativa debe ser continua y, por tanto, conviene tomar datos a lo largo del proceso para hacer los cambios pertinentes en el momento adecuado.

B. ADECUACIÓN DEL EQUIPAMIENTO

La adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados se medirá a partir de la propia experiencia de la profesora así como de la opinión vertida por el alumnado a lo largo del curso y en el cuestionario de final del mismo.

Para ello, se proponen diferentes ítems e indicadores de logro. Siguiendo este objetivo la profesora se someterá al menos a una prueba evaluativa por parte del alumnado, con la finalidad de conocer *in situ* cuales son los aspectos didácticos a mejorar.

Además de lo anterior, los profesores se someterán a cuantas pruebas vengan recogidas en el Plan del Centro o establezca la administración educativa.

Durante todo el curso, tendremos también en cuenta las informaciones recogidas en los intercambios orales:

- Entrevista con alumnos
- Debates
- Entrevistas con padres
- Reuniones con padres

C. INDICADORES DE LOGRO

Tal y como se recoge en las instrucciones de principio de curso, con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y su propia práctica docente, se incluyen de logro relativos entre otros aspectos, a:

- a) Resultados de la evaluación en cada una de las materias.
- b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.
- d) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad que se han implantado en el curso.

NOMBRE DEL PROFESOR/A:
GRUPO: MATERIA:DEPARTAMENTO:
..... FECHA:

CLAVE: 1= BAJO; 2= REGULAR; 3= MEDIO; 4= EXCELENTE

1. Resultados de la evaluación

1.1. Porcentaje de aprobados	<50	50-60	60-80	>80
Valoración	1	2	3	4
1.2. Incidencia de la evaluación inicial en los contenidos programados				
1.3. Adecuación de los contenidos explicados				
1.4. Adecuación de los criterios de evaluación y calificación				
1.5. Necesidad de establecer modificaciones o replanteamientos en los criterios de evaluación establecidos				
1.6. Adecuación de las actividades propuestas al desarrollo de las competencias básicas				
1.7. Grado de consecución de los estándares de aprendizaje				
Propuestas de mejora:				

2. Adecuación de los materiales y recursos didácticos y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Valoración	1	2	3	4
2.1. Desarrollo de la programación acorde con lo previsto				
2.2. Diseño organizativo del aula en función del grupo/clase				
2.3. Adecuación de las estrategias de enseñanza/aprendizaje aplicadas al grupo				
2.4. Adecuación de los materiales de elaboración propia				
2.5. Adecuación de otros materiales y recursos didácticos empleados.				
2.6. Uso de las nuevas tecnologías				
2.7. Grado de coordinación entre los profesores del Departamento que imparten el nivel				
2.8. Grado de coordinación entre los profesores del equipo educativo del grupo				
Propuestas de mejora:				

3. Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

Valoración	1	2	3	4
3.1. Escucha activa y presencia de una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo				
3.2. Respeto de las normas de centro y de las propias de aula				
3.3. Trabajo en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar				
3.4. Clima de respeto entre iguales y sin violencia de cualquier tipo				
3.5. Criterios comunes sobre las faltas sancionables y la manera de hacerlo				
Propuestas de mejora:				

4. Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.

Valoración	1	2	3	4
4.1. Progreso de los alumnos con apoyo en el aula				
4.2. Progreso de los alumnos con adaptaciones curriculares				
4.3. Progreso de los alumnos con actividades de ampliación				
4.4. Progreso de los alumnos con programas de refuerzo (materias pendientes)				
Propuestas de mejora:				

12. POSIBLES MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN SEGÚN EL ESCENARIO DE FORMACIÓN: SEMIPRESENCIALIDAD Y NO PRESENCIALIDAD

La presente programación didáctica recoge las modificaciones correspondientes a las distintas modalidades de formación de acuerdo con los tres escenarios previstos según la evolución de la pandemia (formación presencial, semipresencial y no presencial), dando así cumplimiento a lo establecido por la Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo en:

- La circular de **“Instrucciones de Inicio de Curso”**.
- La **Resolución de 31 de agosto de 2020** por la que se actualiza el Protocolo General de Organización para el Desarrollo de la Actividad Educativa en la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el curso 2020/2021.

Las modificaciones que se plantean en este epígrafe son consecuencia de la situación sanitaria actual. Los dos posibles escenarios de docencia semipresencial o no presencial en los que nos podemos encontrar, nos enfrentan a todos, alumnado y profesorado, a nuevos retos metodológicos que hacen un uso aún más intensivo de las nuevas tecnologías y ponen en valor competencias básicas como: autonomía e iniciativa personal, tratamiento de la información y competencia digital y sobre todo la competencia de aprender a aprender.

En orden a garantizar la equidad, igualdad de oportunidades y el derecho del alumnado a ser atendido desde la diversidad que plantean, la actividad docente se adaptará al ritmo de cada uno, con propuestas flexibles y posibles que aseguren la adquisición de resultados de aprendizaje, destrezas y competencias.

12.1. AJUSTES EN CONTENIDOS

Se tendrán en cuenta las siguientes cuestiones relacionadas con los contenidos:

- En la modalidad semipresencial los contenidos se impartirán a través de **docencia mixta**, buscando el equilibrio entre lo presencial y lo no presencial.
- En la modalidad no presencial, los contenidos se impartirán de **forma telemática**.
- Se trabajarán los contenidos de forma que se desarrollen las **competencias básicas** relacionadas con el espíritu emprendedor, la competencia de aprender a aprender y la competencia digital.
- Se garantizará la impartición de los contenidos seleccionados y resaltados a continuación en el que se **priorizan** aquellos contenidos que requieren de menor intervención por parte de la profesora, o que son más sencillos de conseguir a través del trabajo individual del alumnado. A continuación se señala en negrita y subrayado la propuesta de los mismos:.

BLOQUE 1. ECONOMÍA Y ESCASEZ. LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Contenidos

- ✓ **La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. La frontera de posibilidades de producción**
- ✓ Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.
- ✓ **Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.**
- ✓ **Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.**

Criterios de evaluación

1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas. Con este criterio se pretende comprobar si se reconoce la escasez relativa, la necesidad de elegir y su coste de oportunidad como problema fundamental de la ciencia económica.

- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 4º) Aprender a aprender.
- 5º) Competencias Sociales y cívicas

2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos. Se pretende que se sepa valorar de un modo crítico las distintas alternativas que se plantean para resolver las cuestiones básicas de la economía que han dado lugar a sistemas económicos diversos a lo largo de la historia, contestando a las preguntas ¿Qué? ¿Cómo? y ¿Para quién?

- 1º) Comunicación lingüística.
- 4º) Aprender a aprender.
- 5º) Competencias Sociales y cívicas

3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.

El alumno deberá reconocer la economía como ciencia social y valorar el procedimiento investigador en las ciencias sociales.

- 1º) Comunicación lingüística.
- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1 Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.

2.1 Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.

2.2 Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.

2.3 Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.

3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.

BLOQUE 2: LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA.

Contenidos

- ✓ **La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.**
- ✓ **División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.**
- ✓ **La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Análisis del umbral de rentabilidad.**
- ✓ Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
- ✓ Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

Criterios de evaluación

1. Analizar las características principales del proceso productivo. La finalidad de este criterio es que sepan reconocer la importancia de los distintos factores productivos, que combinados con una técnica, dada la tecnología existente en cada momento, para obtener un producto final.

- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 4º) Aprender a aprender.

2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo. La finalidad de este criterio es observar si se identifican las razones del proceso de división técnica del trabajo.

- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 5º) Competencias Sociales y cívicas

3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas. Reconocer la importancia de las empresas y de los empresarios como motores generadores de la actividad económica que da lugar a la generación de las rentas de los factores productivos.

- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 5º) Competencias Sociales y cívicas
- 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad. Reconocer los objetivos de las empresas según el sistema en que desarrollan su actividad y funciones que cumplen. Valorar la actividad empresarial en un entorno local, autonómico y su imbricación dentro del estado y en una economía globalizada.

- 5º) Competencias Sociales y cívicas.
- 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica. Se pretende que sepan diferenciar los aspectos técnicos y los económicos.

- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos. Se pretende valorar en los alumnos la capacidad de diferenciar y estructurar los ingresos y costes generales de una empresa, determinando el beneficio o pérdida generado, así como el nivel mínimo de ventas necesario para su supervivencia en el mercado.

- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado. Se pretende que el alumno conozca la relación matemática entre los factores productivos empleados y el resultado de su combinación.

- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1 Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.

2.2 Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.

3.1 Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.

4.1 Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.

4.2 Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.

5.1 Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.

6.1 Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.

6.2 Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.

6.3. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.

BLOQUE 3: EL MERCADO Y EL SISTEMA DE PRECIOS

Contenidos

- ✓ **La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda.** Elasticidad de la demanda.
- ✓ **La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta.** Elasticidad de la oferta.
- ✓ **El equilibrio del mercado**
- ✓ **Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.**
- ✓ **La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.**

Criterios de evaluación

1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.

Este criterio persigue verificar la capacidad de analizar y valorar los efectos del funcionamiento, del mercado en su búsqueda del equilibrio, así como sus posibles desajustes.

2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

4º) Aprender a aprender

2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.

Diferenciar las distintas estructuras de mercado que se pueden dar en la realidad y valorar los efectos positivos o negativos sobre los agentes que participan en los mismos.

2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

4º) Aprender a aprender

5º) Competencias Sociales y cívicas

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1 Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.

1.2 Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.

1.3 Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en

precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.

2.1 Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.

2.2 Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.

2.3 Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan de la participación en los distintos tipos de mercados.

BLOQUE 4: LA MACROECONOMÍA

Contenidos

- ✓ **Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. El flujo circular de la renta. La Inflación. Tipos de interés.**
- ✓ **El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.**
- ✓ Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.
- ✓ Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.

Criterios de evaluación

1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. A través de este criterio se pretende comprobar si se reconocen las principales macromagnitudes, así como sus interrelaciones, interpretación y utilidad. También si se valoran críticamente las limitaciones que estos indicadores presentan para conocer el nivel de desarrollo de una sociedad.

1º) Comunicación lingüística.

2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

5º) Sociales y cívicas

2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución. Reconocer la importancia como fuentes de información para la toma de decisiones de los distintos agentes económicos, observar su evolución de una forma crítica.

2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

3º) Competencia digital.

3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo. Reconocer la importancia fundamental del capital humano como input del proceso productivo y su posible infrutilización debido al despilfarro tanto productivo como de generador de rentas para las economías familiares. Comprender la relación entre formación, mayores rentas y niveles de ocupación más altos.

- 1º) Comunicación lingüística.
- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 5º) Sociales y cívicas

4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo. Valorar críticamente las posibilidades de las autoridades políticas y económicas, con especial atención a las políticas de empleo y de control de precios.

- 5º) Competencias Sociales y cívicas

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1 Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.

1.2 Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.

1.3 Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.

2.1 Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.

2.2 Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.

2.3 Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.

3.1 Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.

3.2 Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.

3.3 Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

4.1 Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.

BLOQUE 5: ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA

Contenidos

- ✓ **Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.**
- ✓ **Proceso de creación del dinero.**
- ✓ **La inflación según sus distintas teorías explicativas.**
- ✓ Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.
- ✓ Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

Criterios de evaluación

1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden. Se pretende comprobar si se reconoce las distintas funciones del dinero y sus alteraciones a lo largo del tiempo y su medición.

- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

5º) Competencias Sociales y cívicas

2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.

Conocer los distintos enfoques sobre el problema de la inflación y valorar críticamente sus efectos sobre todos los agentes económicos.

- 1º) Comunicación lingüística
- 4º) Aprender a aprender
- 5º) Competencias Sociales y cívicas

3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados. Reconocer la importancia del sistema financiero para el buen funcionamiento de la economía, distinguiendo los distintos productos y mercados financieros.

- 1º) Comunicación lingüística
- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 5º) Competencias Sociales y cívicas

4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria. Saber diferenciar las medidas de política monetaria y sus posibles efectos.

- 5º) Competencias Sociales y cívicas

5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria. Valorar la importancia de esta institución como máxima autoridad monetaria en la zona Euro y el diseño de su política.

- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 5º) Sociales y cívicas

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1 Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.

2.1 Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.

3.1 Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.

4.1 Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.

5.1 Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.

5.2 Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.

BLOQUE 6. EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA

- ✓ **Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.**
- ✓ Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
- ✓ Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.
- ✓ **Balanza de pagos, sus divisiones, influencia sobre el mercado de divisas y los tipos de cambio. Desequilibrios y necesidades de financiación.**

Criterios de evaluación

1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías. Valorar la importancia de las relaciones económicas internacionales y sus repercusiones en las economías participantes.

2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

5º) Competencias Sociales y cívicas

2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.

Reconocer la importancia de la colaboración internacional en materia económica, especialmente en el ámbito europeo.

1º) Comunicación lingüística

3º) Competencia digital

5º) Competencias Sociales y cívicas

3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. Reconocer la importancia de la profundización en la internacionalización de todas las economías del planeta, y del papel regulador de los organismos internacionales.

4º) Aprender a aprender

5º) Competencias Sociales y cívicas

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1 Identifica los flujos comerciales internacionales.

2.1 Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.

3.1 Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.

3.2 Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.

BLOQUE 7. DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS Y EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA.**Contenidos**

- ✓ **Las crisis cíclicas de la Economía**
- ✓ **El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.**
- ✓ Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.
- ✓ Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.
- ✓ Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

Criterios de evaluación**1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.**

Conocer los ciclos económicos, sus fases y efectos. Se trata de evaluar si se reconocen las consecuencias del crecimiento y desarrollo sobre el reparto de la riqueza, sobre la degradación medioambiental y la calidad de vida.

- 4º) Aprender a aprender
- 5º) Competencias Sociales y cívicas

2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. Este criterio pretende valorar la capacidad de identificar los fallos y limitaciones en el funcionamiento de la economía de mercado, y la posterior intervención del Estado para paliar sus efectos nocivos. Reconocen la eficacia de la imposición directa e indirecta, las políticas sociales y de solidaridad, y sus efectos redistributivos, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible y del bienestar social.

- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 5º) Competencias Sociales y cívicas

Estándares de aprendizaje evaluables**1.1 Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.****1.2 Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.**

1.3 Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.

1.4 Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.

1.5 Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto

económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

1.6 Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.

1.7 Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.

2.1 Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos

2.2 Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

12.2. AJUSTES ORGANIZATIVOS:

En **formación semipresencial:**

- Se priorizará la impartición de los contenidos formativos eminentemente prácticos que requieran de presencialidad del alumnado, tal y como se ha concretado en el anterior subepígrafe.
- Se determinarán los contenidos más teóricos de la materia que pasarán a impartirse preferentemente en la modalidad de teleformación.
- Se dividirán los grupos de forma que se cumplan las ratios y medidas de distanciamiento e higiene que se determinen para la situación.
- Se concretará calendario de asistencia al centro, con cadencia semanal.

En **formación no presencial:**

- Se suspenderá la docencia presencial.
- Se concretará horario de conexión telemática del alumnado, lo más similar posible al horario habitual del centro y siguiendo el calendario escolar aprobado, al objeto de mantener las rutinas y la continuidad de la actividad educativa.

12.3. AJUSTE METODOLÓGICOS

Tanto en contexto de semipresencialidad como de no presencialidad la dinámica de trabajo será la siguiente, de forma periódica y a través de **Google Classroom** se facilitará a todo el alumnado:

- Indicaciones de los contenidos a trabajar.
- Orientaciones hacia su estudio; lectura, resúmenes, esquemas, mapas de concepto.
- Material de apoyo (texto, vídeos, tutoriales, textos legales, supuestos prácticos resueltos, visita a páginas web).
- Actividades a desarrollar para consolidar la adquisición de contenidos: será de naturaleza variada:
 - Batería test
 - Supuestos prácticos de iniciación
 - Supuestos prácticos de consolidación
 - Actividades que requieran la búsqueda, análisis, síntesis y elaboración de información.

- Explicación de contenidos más complejos a través de videoconferencias
- Orientación sobre procedimientos.
- Información sobre avances y progresos.
- Corrección de actividades.

Para el contacto e interacción con el alumnado se recurrirá a los medios y plataformas que tenemos a nuestra disposición:

- Plataforma educativa Yedra.
- Aplicaciones educativas de Google, a través de la cuenta institucional del IES Ricardo Bernardo: Gmail, Drive, Meet, Classroom.

La comunicación con las familias en aquellos casos que el alumnado sea menor de edad, se llevará a cabo a través de los siguientes medios:

- Plataforma educativa Yedra.
- Correo electrónico de educantabria.

12.4. AJUSTES EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN.

El cambio organizativo y metodológico al que obliga una docencia distinta a la presencial, tiene repercusión en el proceso de evaluación en el sentido que se señala a continuación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación de los aprendizajes desarrollados a partir de la suspensión o semipresencialidad de las actividades lectivas en el centro educativo, será continua y acentuará su carácter formativo y diagnóstico para valorar los avances realizados y los retrasos que hayan podido producirse. Según el contexto de presencialidad, la evaluación se llevará a cabo a través de los siguientes instrumentos:

- Dependiendo del escenario en el que se trabaje, pruebas objetivas a realizar on-line (no presencialidad) o en el aula (semipresencialidad).
- Supuestos de aplicación teórico práctica que consoliden los aprendizajes, conocimientos y destrezas más significativas y que consistirán en la realización y entrega en la plataforma educativa Classroom, de:
 - Lectura y comentario de textos
 - Batería de preguntas tipo test
 - Búsqueda de información
 - Visionado de documentos
 - Preguntas cortas
 - Resolución de supuestos teórico-prácticos
- Actitud, puntualidad en el envío de trabajos a través de la plataforma Classroom, implicación...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se hará a través de la ponderación de los instrumentos indicados, bajo la siguiente ponderación:

Instrumentos de evaluación en el escenario 2 de semipresencialidad	Criterio de calificación
Controles, exámenes, pruebas objetivas.	50%
Tareas, trabajos, actividades, presentaciones.	40%
Actitud, asistencia, puntualidad, implicación en clase.	10%

Instrumentos de evaluación en el escenario 3 de no presencialidad	Criterio de calificación
Controles, exámenes, pruebas objetivas.	30%
Tareas, trabajos, actividades, presentaciones.	60%
Actitud, asistencia, puntualidad, implicación en clase.	10%

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Al alumnado con evaluación/es pendiente/s, se le orientará hacia la realización de actividades y pruebas de recuperación. Dichas actividades seguirán las pautas antes indicadas en cuanto a instrumentos y ponderación, dependiendo del escenario de actuación en el que se esté trabajando.